VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

Nota G.O.C. N° 178

Asunción, 6 de abril de 2022

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTÍZ, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2022 (SBE)** destinada al **SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRA OPTICA - ID 411761 - PLURIANUAL**, con relación a las observaciones originadas de la verificación del llamado:

TEMA: PROPIAS DE LA SBE

SECCIÓN: Datos del SICP

SITUACIÓN: No cumple con el plazo de consulta

DESCRIPCIÓN: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal Res. DNCP N° 1399/20 Art. 45. Se solicita subsanar.

RESPUESTA: La fecha tope de consultas establecida es de 5 días hábiles previos al inicio de recepción de propuestas - conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1399/20 - para la cual se tomo en cuenta los feriados de semana santa (jueves 14/04/2022 y viernes 15/04/2022).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente,

Ma. Mercedes Otazo

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.